### "AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO - PERÚ

# SECRETARIA GENERAL

## RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 2234-2018-UNHEVAL.

Cavhuayna, 18 de junio de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en veinticuatro (24) folios:

#### **CONSIDERANDO:**

Oue, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Oficio Nº 0745-2018-UNHEVAL-FCE-D, del 29.MAY.2018, remite para su ratificación la Resolución Nº 0326-2018-UNHEVAL-FCE/CF, del 29.MAY.2018, que resolvió RATIFICAR la Resolución Nº 0381-2018-UNHEVAL-FCE/D, del 16.MAR.2018, que resuelve APROBAR el Plan de Estudios modificado de la Escuela Profesional de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, que consta de objetivos académicos, perfil de egresado, plan de estudios, estructura curricular por áreas de formación, estructura curricular por semestre académico, cuadro de cursos y malla curricular;

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación Nº 372-A-2018-UNHEVAL-VRACAD, de fecha 31.MAY.2018, remite el presente caso al Rector, para que sea ratificado por el Consejo Universitario;

Que en la sesión extraordinaria N° 15 de Consejo Universitario, del 04.JUN.2018, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución Nº 0326-2018-UNHEVAL-FCE/CF, del 29.MAY.2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL;

Oue el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído Nº 0648-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

#### **SE RESUELVE:**

- 1°. RATIFICAR la Resolución N° 0326-2018-UNHEVAL-FCE/CF, del 29.MAY.2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL., que resolvió RATIFICAR la Resolución Nº 0381-2018-UNHEVAL-FCE/D, del 16.MAR.2018, que resuelve APROBAR el Plan de Estudios modificado de la Escuela Profesional de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, que consta de objetivos académicos, perfil de egresado, plan de estudios, estructura curricular por áreas de formación, estructura curricular por semestre académico, cuadro de cursos y malla curricular; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. DISPONER que el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y demás órganos internos adopten las acciones complementarias.
- 3°. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Registrese, comuniquese y archivese.

Keynaldo M. OSTOS MIRAVAL RECTOR RIQUEROA QUIÑONEZ HUANUCO SEGRETARIA GENERAL Distribución: Rectorado-VRAcad -AL Quiñone abog Yersely OCI Transparencia DCalidad. DAYSA FCE DIGA Archivo